

El Consejo de Gobierno ha conocido las propuestas de adjudicación para la ejecución de las obras en Móstoles y Villa del Prado

La Comunidad de Madrid aprueba 54,5 millones para construir 339 viviendas sociales en el sur de la región para familias vulnerables

- Forman parte de los 1.687 pisos que edificará el Gobierno regional esta legislatura para personas con dificultades económicas
- Durante los tres primeros meses desde la firma del contrato los beneficiarios pagarán una cuota de alquiler de 59 euros

23 de octubre de 2024.- La Comunidad de Madrid invertirá 54,5 millones de euros para construir 339 viviendas sociales en el sur de la región destinadas a familias vulnerables del total de 1.687 que la Agencia de Vivienda Social (AVS) edificará hasta final de esta legislatura en 2027.

El Consejo de Gobierno, en su reunión de hoy, ha conocido las propuestas de adjudicación para iniciar las obras durante este año. Dos de las parcelas, con 178 y 71 pisos, respectivamente, se encuentran en Móstoles y contemplan un presupuesto de 39,7 millones de euros. En concreto, se incluyen 34 casas de cuatro dormitorios, 130 de tres y 14 de dos. De ellas, ocho estarán adaptadas a las necesidades de personas con movilidad reducida. Ambas promociones tienen garaje y una, además, trastero.

Las 90 restantes corresponden al municipio de Villa del Prado con un importe de 14,8 millones. La urbanización, compuesta por tres edificios, contará con 54 viviendas de tres habitaciones y 36 de dos. En este caso, son cuatro las que están adaptadas.

De esta forma, el Ejecutivo autonómico continúa con su compromiso de facilitar un hogar a precio asequible a familias en condiciones de vulnerabilidad a través del patrimonio que gestiona la AVS, que ya cuenta con más de 50.000 inmuebles, de los que la mitad son viviendas, y ofrece una residencia a cerca de 100.000 madrileños.

Los beneficiarios disfrutarán de una reducción en el alquiler de los tres primeros meses desde la firma del contrato, que se traduce en un pago de 59 euros, al contar todas las casas con plaza de garaje.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Las nuevas urbanizaciones, que serán energéticamente eficientes, tienen un plazo de ejecución de 26 meses y están cofinanciadas con fondos europeos. El Gobierno regional aporta el 70% de la inversión total.